

NOTA DE PRENSA

CONGRESISTA JORGE MUFARECH FORMULÓ HOY UNA DENUNCIA PENAL CONTRA CECILIA VALENZUELA POR EL DELITO DE DIFAMACIÓN AGRAVADA

El congresista Jorge Mufarech Nemy presentó hoy, una querrela contra la periodista Cecilia Valenzuela Valencia por el delito de difamación agravada, por haber lesionado su honor con mentiras, acusaciones falsas, calificativos y frases ofensivas proferidas a través de sus programas "Entre Líneas" y "La Ventana Indiscreta", y su agencia de noticias "Agenciaperu.com".

En la querrela, Mufarech Nemi detalla que la denunciada, mediante los programas mencionados y la página web de su empresa productora, en forma sistemática y continua, se ha referido a su persona atribuyéndole hechos y conductas que han lesionado gravemente su honor y reputación, así como la de su familia y empresas, sin comprobar la veracidad de sus afirmaciones.

Así por ejemplo, en el programa "Entre Líneas", del 30 de marzo de 2003, Valenzuela Valencia acusa al legislador de hacerle juego a la mafia, de hacer una campaña a favor del montesinismo y de haber intentado deslegitimar y anular los procesos anticorrupción. En sus comentarios finales, tendenciosamente compara a Mufarech Nemi con el ex asesor Vladimiro Montesinos.

En edición del 29 de setiembre del 2004 del programa "La Ventana Indiscreta", la denunciada presenta al congresista Mufarech como el "personaje de la casita del horror" y lo tilda "montesinista"; expresión que implica estar coludido con la organización criminal encabezada por Vladimiro Montesinos.

Igualmente, en otra edición de en su programa "La Ventana Indiscreta", la querellada no solamente miente, sino que edita imágenes para afirmar que la Primera Dama, Eliane Karp, estuvo paseando en un yate de propiedad de Mufarech Nemi. La verdad es que dicho paseo sólo existió en la imaginación de Cecilia Valenzuela, pues aquel día el legislador se encontraba guardando cama y fue atendido personal médico en su domicilio.

Ejemplos como los descritos abundan en la querrela, sin embargo, vale la pena resaltar los 143 enlaces de la página web www.agenciaperu.com, empresa periodística de propiedad de la querellada, referidos a Jorge Mufarech, los mismos que contienen un sesgo negativo, dejando de lado la objetividad e imparcialidad de la información; este hecho, demuestra una vez más, la obsesión y la intención de la querellada para mancillar el honor y reputación del legislador.

Lima, 2 de marzo del 2006.

Con el ruego de su difusión.